

Aceptan renuncia de Director de la Dirección de Riesgos Fiscales de la Dirección General del Tesoro Público

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 448-2019-EF/43

Lima, 14 de noviembre de 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 340-2019-EF/43, se designó a la señorita Elizabeth Elisa Toledo Loayza, en el cargo de Director de Sistema Administrativo II—Director de la Dirección de Riesgos Fiscales, Categoría F-3, de la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la señorita Elizabeth Elisa Toledo Loayza ha presentado su renuncia al referido cargo, por lo que resulta pertinente aceptarla; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 301-2019-EF/41;

SE RESUELVE:

Artículo Único. Aceptar la renuncia presentada por la señorita Elizabeth Elisa Toledo Loayza al cargo de Director de Sistema Administrativo II – Director de la Dirección de Riesgos Fiscales, Categoría F-3, de la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Ministra de Economía y Finanzas